

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



Rogelio Ramírez de la O
Su ambicioso proyecto para atraer
empresas globales

**CONVERTIRÁ EL SURESTE DE MÉXICO
EN ZONA DE INVERSIÓN Y DESARROLLO**

0.00001 N 1113 | 17 de junio de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos

CORRUPCIÓN: CÁNCER DE LAS DEMOCRACIAS

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Especialistas nacionales e internacionales coinciden con la postura del gobierno mexicano en el sentido de que las instituciones han sido infiltradas debilitando al Estado de Derecho.

Uno de los factores que más corroe la interacción pública y privada al interior de diversos gobiernos en el continente es la corrupción, un fenómeno multifactorial que afecta de manera directa a las democracias latinoamericanas y sus millones de ciudadanos, quienes sufren las consecuencias de estos actos ilícitos en sus vidas cotidianas.

Así lo reconocieron expertos en la materia que abordaron de manera estratégica la problemática durante el encuentro *Lucha Anticorrupción: Nuevos enfoques para tiempos inciertos*, donde mostraron cómo varían las formas de corrupción, pero explicaron que todas afectan de manera directa la convivencia social.

Los especialistas expusieron que los sobornos, el tráfico de influencias, las extorsiones, los fraudes, la malversación, la prevaricación en el ámbito electoral, el caciquismo, el compadrazgo, la cooptación, el nepotismo, la impunidad y el despotismo facilitan a menudo otro tipo de hechos criminales como narcotráfico, lavado de dinero, prostitución ilegal, trata de personas y tráfico ilícito de seres humanos.

Asimismo, reconocieron que en la parte administrativa la corrupción afecta a diversos ámbitos como el medio ambiente, grupos en situación de vulnerabilidad, la democracia, el sistema de justicia, procesos electorales y un rubro primordial para el desarrollo de las sociedades: la creación de negocios.



En este cónclave de expertos también se ofrecieron soluciones integrales en las que se involucren los sectores público, privado y sociedad civil a través del uso de nuevas tecnologías y de las ciencias conductuales, con la finalidad de frenar la violación del Estado de Derecho y salvaguardar los derechos humanos de miles de personas.

Desterrarla

De manera reciente, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que el pueblo de México votó por el movimiento de la Cuarta Transformación para acabar con la corrupción y la impunidad, tarea con la que se ha comprometido.

“He sido muy claro: el pueblo nos eligió para acabar con la corrupción, con la impunidad, para que no haya amiguismo, influyentismo y nepotismo. Ninguna de esas lacras de la política. Hemos actuado con honestidad y lo vamos a seguir haciendo”, dijo.

Detalló que el país cuenta con fondos para desarrollo social debido al combate a esta práctica ilícita. “Estamos combatiendo la corrupción de arriba hacia abajo y siento que hemos avanzado mucho, pero todavía falta seguir limpiando”, explicó el mandatario.

López Obrador criticó a los servidores públicos que ejercieron en sexenios pasados y argumentó que los funcionarios únicamente buscaban sacar provecho personal, sin beneficiar a los ciudadanos.

Reiteró que en su gobierno no hay impunidad para nadie, sin importar el cargo político. “Ya se acabó la robadera, tienen que aprender a dejar de robar, ya no es lo mismo y aplica para todos: presidentes municipales, gobernadores, presidente de la República, todos los servidores públicos y traficantes de influencia”, expresó.

Problemática social

Para los versados en la materia la corrupción toma muchas vertientes y todas influyen en la interacción social de miles de personas.

Katherine Ellena, del Center for Anti-Corruption and Democratic Trust, planteó durante este encuentro cómo afecta la corrupción a los procesos electorales en el mundo y las amenazas que representa la corrupción para la salud de las democracias.

Costos

En cuanto a los costos, la población en México pagó por causa de la corrupción doce mil 769.7 millones de pesos en 2021, es decir, 64.1% más que en 2020. En términos *per cápita* cada persona víctima de corrupción erogó tres mil 822 pesos en promedio. Por el contrario, entre 2016 y 2020 se observó una disminución de casi 50% en el monto promedio que las empresas erogaron por actos de corrupción.



Presidencia Gobierno de México

AMLO | “Falta seguir limpiando”

Dijo que la corrupción prospera en diversos países democráticos. “Paradójicamente, este fenómeno que corroe el andamiaje institucional de los países debilita al Estado de Derecho y genera desconfianza en la población”, afirmó.

Entre los riesgos que amenazan a las democracias en materia de corrupción, señaló la indiferencia social alimentada por la falta de confianza en las instituciones y el desencanto en el sistema, principalmente entre los jóvenes. “Las democracias comienzan a funcionar cuando estamos dispuestos a hacer que las figuras electas rindan cuentas. Pero cuando hay indiferencia esto es muy difícil y la democracia se abre a la absorción de distintas formas de corrupción política”, dijo Ellena.

Alertó sobre el fenómeno global en curso denominado “democratización”, el cual consiste en que las instituciones son erosionadas de manera deliberada. “Cuando hay un proceso deliberado para socavar a las instituciones, para quitar los contrapesos y los puntos de chequeo, la corrupción tiene oportunidad de prosperar”, indicó.

Índice global

En la edición 2021 del *Índice de percepción de la corrupción* México mantuvo una calificación de 31 puntos, la misma que en 2020, en una escala que va de cero a 100, donde 100 sería la mejor calificación posible. Con esa calificación México se ubica en la posición 124 de los 180 países evaluados por Transparencia Internacional.

Fuente: INEGI

Explicó que cuando se habla de política, la desmocratización puede derivar en financiamientos y gastos opacos, lo que corrompe una democracia, mina las instituciones y al sistema, al tiempo que se corre el riesgo de que recursos de grupos criminales puedan influenciar en procesos electorales.

Estado de Derecho

Dalia Toledo, directora de Finanzas Públicas y Anticorrupción de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, explicó que hay indicadores que muestran que en México no se garantiza el cumplimiento de la ley.

La señal más importante es la impunidad. “Es muy poco probable que un delito se castigue en México. Desde las cosas más simples, como pasar un alto, hasta otras más complejas como el desvío de millones de pesos, que no reciben ninguna sanción”, aseveró.

¿Cuál es el problema?, se preguntó Toledo, para responder: “Que en un país sin Estado de Derecho se desencadena un círculo vicioso en el que no pasa nada si una persona decide cometer un acto ilegal. Entonces las leyes no sirven para lo que se crearon. Las personas siempre toman una decisión en función de lo que ganan y de lo que pierden. Si hay impunidad y me paso un alto, gano llegar temprano al trabajo y no pierdo nada. Si decido desviar un recurso público o beneficiar a alguna empresa en una licitación, accedo a ciertos beneficios y no pierdo nada, ni siquiera la reputación”, explicó.

Toledo consideró que urge tomar acciones para garantizar el Estado de Derecho para que la gente crea en el sistema de justicia y denuncie más, “porque así sabría que sí hay sanciones y se equilibraría la balanza”.

Mencionó que si se logra que cada vez entren más delitos al sistema de justicia y que haya una sanción, “la ciudadanía recobraría la confianza en nuestro sistema de justicia”.

Soledad García, relatora especial de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señaló que se requiere mejorar los sistemas de transparencia y los mecanismos anticorrupción.

Actos

Durante 2021 las experiencias de corrupción de las personas y las empresas fueron más frecuentes cuando se tuvo contacto con alguna autoridad de seguridad pública o de justicia, para denunciar la ocurrencia de un delito, faltas a la moral o administrativas, por infracciones o detenciones por riñas: 59 de cada 100 personas adultas que tuvieron contacto con estos servidores públicos fueron víctimas de la corrupción, mientras que en las empresas la victimización fue de 35 de cada 100 unidades económicas.



Toledo | “Garantizar el Estado de Derecho”.

“La corrupción es un complejo fenómeno que afecta el goce y ejercicio de los derechos humanos, que debilita la gobernabilidad y las instituciones democráticas, que fomenta la impunidad y exacerba la desigualdad”, manifestó.

García insistió en señalar la necesidad de evaluaciones, seguimientos y políticas que pongan en el centro los derechos humanos e incluso planteó considerar mecanismos tributarios para combatir la corrupción desde el lado gubernamental, ya que igualmente amplía la desigualdad y la discriminación.

Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores y ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE, ahora Instituto Nacional Electoral), afirmó que el financiamiento de las campañas electorales es uno de los principales problemas de corrupción en las democracias. “México la sufre de manera muy aguda desde hace 15 o 20 años”, afirmó.

Y ejemplificó: “Esto es un problema, porque quienes dan dinero buscan acceso. Una vez que gana la persona, todos los que aportaron dinero se van a cobrar y eso simplemente reproduce el ciclo corruptor”, afirmó Ugalde.

Liliana Alvarado, directora general de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, dijo que en varios países de América Latina el combate a la corrupción es uno de los temas con mayor peso en las plataformas políticas de los candidatos a diversos cargos populares.

“En la región la gente percibe a la corrupción como uno de los principales problemas a resolver, por lo que la esperanza de ponerle un freno y lograr un cambio es atractiva. En realidad la mayoría del área sigue sufriendo este flagelo y en algunos casos las cosas han empeorado”, sentenció.

Reveló que existe desilusión de la ciudadanía en torno de las promesas incumplidas y se suele diluir la legitimidad de los discursos y acciones de la clase política. “Hay una pérdida de confianza en los procesos e instituciones, puesto que se percibe que los corruptos continúan beneficiándose de sus actos ilegales”, concluyó Alvarado. **V**

TRANSPARENCIA PARLAMENTARIA



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Últimamente la transparencia se ha convertido en un concepto recurrente a nivel mundial. Escuchamos hablar de Estados abiertos, justicia abierta, gobiernos abiertos, y la tendencia, afortunadamente, continúa haciendo brecha.

Algo similar ocurre en el ámbito parlamentario. ¿Qué es el Parlamento Abierto? Se trata básicamente de dar acceso a la sociedad a la información que se genera en el Congreso de la Unión y los Congresos locales, hablando particularmente del caso de México.

La gran pregunta es: ¿cómo comunicar a millones de mexicanos lo que están haciendo sus congresistas a nivel federal y local?

Se trata de comunicar de manera transparente, a través de formatos abiertos y entendibles para la ciudadanía. Parlamento Abierto también es un término que exige abrir espacios de participación y colaboración entre la sociedad civil y los funcionarios para lograr un puente de comunicación permanente.

En la era de la tecnología la inclusión de las redes sociales se vuelve parte fundamental del Parlamento Abierto. Este tipo de acciones puede resultar en un importante foro deliberativo donde participen múltiples grupos de interés.

Pilares

No debemos omitir reflexionar respecto de los cuatro pilares que teóricamente fortalecen de manera contundente la transparencia parlamentaria.

“Los Congresos
fungen como
espejos
de la opinión
pública”.

En primera instancia hablemos de una “promoción de la cultura de la transparencia”. Como sociedad debemos entender que la información no le pertenece a las instituciones parlamentarias, sino a los ciudadanos, que debemos tener acceso a la información de manera irrestricta.

En segundo lugar es importante “transparentar la información parlamentaria”. Aquí hablamos de que nuestros Congresos den a conocer información relevante de manera oportuna: órdenes del día, puntos de acuerdo, sentido de las votaciones y demás aspectos de la actividad parlamentaria.

Como tercer pilar está “facilitar el acceso a la información parlamentaria”. Y aquí debemos entender que es importante dar acceso a la información a través de sitios y canales web masivos, utilizando lenguaje sencillo e incluso asegurar la utilización de varios idiomas o en el caso de México dar acceso a la información parlamentaria a los integrantes de pueblos originarios.

Finalmente, el cuarto pilar nos habla de “acceso electrónico”: facilitar descargas de información, crear mecanismos de búsqueda fáciles, dar correcta actualización a sitios web, etcétera.

Recordemos que los Congresos fungen como espejos de la opinión pública, por lo que la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas no solo son necesarias sino que resultan indispensables para mantener un diálogo democrático. **M**

Rendición de cuentas.



El Universal

PARTIDAZO, PARTIDOS Y PARTIDITO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

@gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com



Tortuoso proceso selectivo.

Proceso

El aterrizaje a la realidad mexiquense nos deja un molde que encaja a la perfección con la teoría aportada por Strom. Tenemos en primer lugar un escenario donde hay una alta probabilidad de triunfo electoral para Morena y hay un estado con capacidades amplias para poder repartir una cartera de puestos públicos sumamente generosa.

Lo cierto es que hay una marejada de interesados que, hasta el día que se escriben estas líneas, se compone por cerca de 70 apuntados para el puesto de gobernador de la entidad. Como advertimos, la ruta establecida por ese partido es sumamente sinuosa y prolongada. Se estima que será hasta noviembre cuando culmine un proceso de varias etapas.

En un primer momento todo interesado deberá pasar por el tamiz de la designación como coordinador de los comités para la defensa del Estado de México.

Posteriormente la discrecionalidad partidista se pondrá en movimiento para seleccionar, mediante criterios de lealtad, apego y trayectoria afín a la cuarta transformación, a los perfiles que se considerarán aspirantes para que, finalmente, mediante una democrática encuesta se dirima en definitiva quién será el abanderado o la abanderada.

“Se erige como un último reducto de conquista”.

El arranque, a pesar de lo tortuoso del proceso selectivo, se avizora sumamente promisorio para el partido del color guinda. No solo se basa la afirmación en las primeras tendencias electorales, sino en la condición y circunstancia que experimentan sus adversarios electorales. Por una parte, la posibilidad de una alianza entre PAN, PRI y PRD son altas, ya que significa una real labor de salvamento ante la poca competitividad que representan en lo individual.

Sin embargo, la complicación en la alianza se da cuando el partido tricolor reclama casi por derecho de sangre la titularidad de la empresa electoral conjunta. El Estado de México ha sido cuna de grupos políticos que han marcado época y dinastía, como el caso del Grupo Atacomulco. Es la tierra del expresidente Peña Nieto y además hoy se erige como un último reducto de conquista que simbolizaría la extinción de ese tramo de 93 años de gobiernos priistas.

El PAN, con menor desgaste, no parece dar pasos atrás en su insistencia por encumbrar la alianza. Así, tenemos un nuevo partidazo guinda, un manchón de partidos con tonalidades difuminadas y un partidito tricolor que en otros tiempos tuvo ahí su suelo más firme. **V**

Una lluvia de aspiraciones es lo que se percibe de la intencionalidad por llegar a la ansiada candidatura que encumbra a aquel o aquella que podría regir los destinos del Estado de México. Lo anterior se magnifica cuando se perciben de cerca posibilidades reales para generar un cambio de signo político en el gobierno, ya que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), inmerso en un hondo desgaste, podría soltar la rienda del mandato mexiquense después de largas nueve décadas.

Y habrá que observar de cerca la ruta establecida por Morena para desahogar el proceso electivo de candidato. Un sendero que de arranque ya cuenta con un muy nutrido cúmulo de aspirantes de los que seguramente una gran mayoría sabe de la nula oportunidad que tendrán para alcanzar el cometido, pero ingresan a este proceso con el ánimo de negociar alguna posición.

Así, se sabe que un proceso prolongado que tiene como cometido una selección con el irrenunciable descarte de otras opciones generalmente da cabida a un desgaste con mayores y graves señales de inconformidad. En consecuencia, la operación para la cicatrización de dichas expresiones viene a proponer debilidades para el proceso mismo y la deseada suma en unidad hacia un candidato o candidata que tiene que resultar fortalecido en teoría.

Kaare Strom, politóloga noruega de la Universidad de Stanford, ha tratado con maestría el comportamiento previsible para un partido político en condición de alta competitividad dentro de una elección. Las opciones de comportamiento y ruta tienen que ver con la proclividad que tendrán sus miembros para participar, debido a la percepción de una posible victoria. Otro de los incentivos claros para la búsqueda de una nominación por una multitud numerosa, a su vez, tiene como raíz la capacidad de alojamiento para diversos subescaños en un gobierno o parlamento amplio y con cuantiosos recursos.